

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

44 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de reactivos para la determinación de gases en sangre y cesión de equipos analizadores, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2022-0-006 (A/SUM-002592/2022).
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos para la determinación de gases en sangre y cesión de equipos analizadores para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33696500-0 Reactivos de laboratorio.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de abril de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de mayo de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de junio de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 17 de mayo de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses, desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Radiometer Ibérica, S, L., NIF: B-80355480.
 - Importe neto: 45.925,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 9.644,25 euros.
 - Importe total: 55.569,25 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de mayo de 2023.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.
(03/8.587/23)

